

Al Sr. D. Tomás Muñoz, Presidente
de la Clase de Agricultura,

En 30. de Agosto del 1897,

Conforme a las facultades que la Sociedad
me dió en la última Sesión Ordinaria,
he nombrado para que forme el Jurado que
ha de calificar a los animales que se pre-
senten al Certamen anunciado por la
misma Corporación a los Srs. Conde de
Pecho, D. Diego Salmeron, y D. Pa-
cuas Maria Maria, bajo la presidencia
de V. y actuando de Secretario D. Alfredo
Gallego que desempeña dignamente
los dichos cargos respectivamente en la Clase
de Agricultura.

Obrigo la benigna espresura de que todos
Vos. le invitara aceptar el cargo conque me
he permitido indultarles, contando con su
aptitud reconocida en la materia y con
su constante adhesión a todo aquello que
pueda contribuir al lustre de esta Corporación,
porque tanto nos interesamos todos,

Siempre V. en funciones de tal presi-

